

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Análisis previo a la realización de las tareas.	- Riesgo peatonal. - Riesgo vehicular. - Ataque de seres vivos. - Caída al mismo y distinto nivel - Agresiones de terceros	- Casco con mentonera. - Ropa ignífuga y de alta visibilidad. - Calzado de seguridad dieléctrico.	- El Jefe de Trabajos debe tener los conocimientos técnicos para la realización del trabajo. - El Jefe de Trabajos debe realizar la planilla ARPO (Análisis de Riesgos Pre-Operacionales). - El Jefe de Trabajo debe realizar la charla de 5 minutos antes de comenzar con las tareas.	- Cumplir con Resolución ENRE 190/12. - Se realizará un único ARPO por jornada Laboral, dejando asentado la ubicación donde se está trabajando. - Si se detecta algún cambio en el entorno laboral, se deberá actualizar el ARPO.
2. Proteger, señalizar la zona de trabajo.	- Daños materiales a terceros. - Daños por golpes a transeúntes. - Golpes / choques por objetos. - Cortes / punzamientos - Caídas al mismo y distinto nivel - Ataque de seres vivos. - Agresiones de terceros	- Casco con mentonera. - Ropa ignífuga y de alta visibilidad. - Calzado de seguridad dieléctrico. - Guantes de vaqueta. - Protección Ocular. - Vallado plástico bajo. - Cartelería.	- Vallado plástico bajo. - Señalizar la delimitación realizada.	No se puede comenzar a realizar ninguna etapa de la tarea sin haber vallado y señalado la zona de trabajo.
3. Reemplazo de tapa en mal estado o colocación de tapa faltante	- Contacto directo, indirecto o deflagración. - Proyección de partículas. - Golpes / choques por objetos. - Cortes / punzamientos. - Caídas al mismo y distinto nivel - Incendios / Explosiones, - Riesgo químico. - Ataque de seres vivos. - Agresiones de terceros	- Casco con mentonera. - Ropa ignífuga y de alta visibilidad. - Calzado de seguridad dieléctrico. - Guantes de vaqueta. - Guante dieléctrico de BT - Guantín de tela ignífugo - Alfombra dieléctrica - Máscara antideflagración - Vallado plástico bajo. - Cartelería. - Extintor ABC de 1 Kg. / 5 Kg. - Botiquín de (PPAA).	- En el caso de que la tapa se encuentre en mal estado, se deberá retirar utilizando siempre herramientas dieléctricas homologadas hasta 1Kv. - Una vez retirada la tapa, se procede a limpiar los bordes, para poder instalar la nueva. - Luego de realizar la instalación de la nueva tapa, se procede a sellarla.	- Por ningún motivo se deberá manipular el medidor. - Por ningún motivo se deberá entrar en contacto con una parte viva de la instalación. - El riesgo químico identificado, no genera que se deba utilizar un EPP especial. - La entrega de EPP para trabajos con riesgo eléctrico se realiza exclusivamente a modo preventivo, el trabajador no está habilitado para realizar una tarea de TcT. - El extintor de 1 Kg., es para la realización de los trabajos en moto. El Extintor de 5 Kg., se deberá utilizar cuando no se realice el trabajo en moto. - No se debe utilizar anillos, pulseras, cadenas, aros, piercing ni nada metálico.)
4. Limpieza de la zona de trabajo	- Daños materiales a terceros. - Daños por golpes a transeúntes. - Golpes / choques por objetos. - Cortes / punzamientos - Caídas al mismo y distinto nivel	- Casco con mentonera. - Ropa ignífuga y de alta visibilidad. - Calzado de seguridad dieléctrico. - Guantes de vaqueta. - Protección ocular.	El vallado se podrá retirar una vez que se hayan guardado todas las herramientas y residuos de la zona de trabajo.	
Confeccionado por:		Revisado por:		Aprobado por:
Responsable de HSEQ		Responsables de Línea de Negocios		Gerente General

	Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS N.º 25)	RIFF	06-04
		Revisión	00
	Colocación y/o cambio de tapas de medidor	F. Vigencia	27/08/2026
		Página	2 de 2

	• Ataque de seres vivos. • Agresiones de terceros			
--	--	--	--	--

Confeccionado por: Responsable de HSEQ	Revisado por: Responsables de Línea de Negocios	Aprobado por: Gerente General
--	---	---